

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

11563 RESOLUCION de 29 de abril de 1993, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias a que se refiere la base 3.2 de la Orden de 25 de febrero de 1993 del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes de admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Dirección General de la Función Pública (María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en el Ministerio de Economía y Hacienda (Alcalá, 7, y paseo de la Castellana, 162, Madrid), en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (San Enrique, 26, Madrid), en la Escuela de la Hacienda Pública (Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, así como en los Gobiernos Civiles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

El primer ejercicio de la oposición se celebrará el día 12 de junio de 1993, a las quince horas treinta minutos, en la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid (avenida de Arcos del Jalón, sin número).

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Enrique Martínez Robles.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

11564 RESOLUCION de 16 de abril de 1993, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en la base 4 de la

Orden de 17 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), por la que se publica la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas general de acceso libre y de promoción interna en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos,

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas por la Orden antes mencionada, ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la lista de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a las pruebas selectivas de referencia, que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio el día 3 de junio de 1993, a las nueve horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria) Madrid. Los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 16 de abril de 1993.—El Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos y Presidente del Tribunal.

ANEXO

Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Excluidos pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Ardiles de García, Liana Sandra	—	A
Gallardo de Marco, Hernán Martín	—	A-B
García Azcorreta, Javier	5.400.711	C
Gato Andeyro, Pedro	50.837.794	D-E
Iribas Forcat, Paloma	7.229.182	D
Isasi Zaragoza, Enrique	51.335.179	C-F
Moreno Hernández, José Manuel	7.223.165	C
Navarro Rubio, Esther	50.173.845	D
Piqueras Jiménez, Juan Pedro	5.638.542	C-F
Sánchez Sigüero, Mariano Carlos	279.395	C
Serrano Pacheco, Carlos Guillermo	13.649.819	C-F
Tordera Baviera, Salvador	73.652.510	C-F

Causa exclusión

- No acreditar poseer la nacionalidad española.
- No haber efectuado el ingreso de los derechos de examen.
- No haber presentado la instancia dentro del plazo.
- No acreditar poseer la titulación académica exigida en la convocatoria.
- No haber firmado la instancia.
- No haber acompañado a la instancia dos fotocopias del documento nacional de identidad.